

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5388.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 11 DE JULIO DE 1868.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

Seccion editorial.

LA ULTIMA EXPOSICION.

(Conclusion.)

Réstanos ahora examinar la seccion de dibujos.

Bastante sentimos que lo mucho que nos hemos detenido en esta revista y el temor de ser molestos á nuestros lectores proongándola demasiado, nos impida estendernos cual quisiéramos al hablar de ellos: así nos concretaremos á reseñar los en general, haciendo mencion de su mérito ó defectos y de los nombres de sus autores, dividiéndolos en dos grupos, uno correspondiente á los de la escuela de Bellas-artes y otro á los particulares; advirtiéndole que si algun expositor se encuentra escluido de uno ú otro, no lo atribuya á desaire sino á un olvido involuntario.

Los dibujos presentados por la escuela provincial referida ascienden á sesenta próximamente; contándose en este número los del antiguo, de dibujo lineal y adorno, de anatomía pictórica y de la clase elemental, advirtiéndole que otra mitad ha quedado sin exponerse por falta de espacio.

Mucho podríamos decir (permitásenos esta digresion) de este utilísimo establecimiento, donde el genio que no puede bastarse á sí mismo, ha de encontrar por medio del estudio y la sana práctica de los principios del arte, la lógica que lo guía en el difícil y dilatado camino que conduce á la posesion de la belleza por medio de la perfeccion; donde los sanos de todas clases, abandonando la senda rutinaria y servil que antes siguieran, pueden por medio del dibujo y la geometría adquirir la instruccion, el buen gusto y el conocimiento de las justas proporciones de los cuerpos por reglas fijas; pero la excelencia de los trabajos expuestos habla mucho mas alto que todo lo que en su elogio pudiéramos demostrar.

Dos años cuenta de vida, y en tan corto tiempo es maravilloso el gran resultado que nos ofrece.

En la seccion del antiguo, son notables los dibujos de los Sres. Montis, Serrano, Ripoll y Camacho, alumnos que han alcanzado las notas de sobresalientes; han llamado la atencion especialmente los que representan el estudio de la cabeza del Laoconte, á la que han sabido dar el carácter y la expresion que tanto distinguen á esta hermosa parte del célebre grupo Griego.

En la de dibujo lineal y adorno, hemos podido admirar primorosos y delicados trabajos, desde las primeras construc-

ciones de las figuras elementales hasta las mas desarrolladas.

Pavimentos de graciosos y complicados dibujos, trazados de columnas, arcos y capiteles de todos los órdenes de arquitectura, trabajos de perspectiva, obras de invencion como balaustres, escaleras, cancelas y verjas ejecutadas sobre variadas combinaciones geométricas, y finalmente diferentes dibujos de ornamentacion hechos con una precision y limpieza admirables.

Leense en estos los nombres de Terroba y Naval, Gacto y Lopez, Serrano y Garcia, Berniel y Luque, Gonzalez Sanchez, Madueño y Garcia, Merino y Jimenez y Carrasco y Portera (D. Manuel) los que segun nuestros informes han obtenido las notas de sobresalientes y notables.

Vamos á entrar en la seccion correspondiente á la anatomía, esa parte indispensable de la educación pictórica, sin la que es imposible alcanzar la perfeccion, por la que adquiriendo el exacto conocimiento de los músculos, puede fácilmente encontrarse la resolucion de los contornos y la verdad en las formas, en la que se han presentado dibujos muy recomendables de osteología y miología.

El esqueleto del hombre en todas sus posiciones y movimientos, el análisis completo de sus huesos, su conformacion esterna é interna, su magnitud y proporciones, sus regiones, eminencias y cavidades; la figura humana desprovista de la piel ostentando las masas fibrosas con su situacion y ataduras, colocada de diversos modos y actitudes para poder apreciar las variadas formas que á los músculos imprimen al ser aplicados jóvenes, que en el limitado tiempo de un curso han llegado á poseer estos conocimientos.

Todos estos trabajos, repetimos, son dignos de encomio y están firmados por los Sres. Barrios y Jordan, Almarza y Caballero, y otros cuyos nombres no recordamos; pero los que á nuestro juicio se han distinguido mas, son el Sr. Camacho y Moreno, con su esqueleto y figura de músculos, y el Sr. Fernandez Blanco con la de tamaño natural. Tanto estos señores como los anteriores han alcanzado las notas de sobresalientes y notables.

Los pertenecientes al estudio elemental, son mas numerosos: en esta seccion se comprenden los de extremos, cabezas y figuras de cuerpo entero.

Tanto en unos como en otros, se nota la buena via que los alumnos han emprendido, observándose en el diseño mucha precision y pureza en las líneas, y abolido casi por completo el amanerado

y falso estilo borroso que muchos años há se adoptaba; y últimamente hemos visto con satisfaccion el dibujo en Córdoba con todas las máximas y reglas del arte moderno.

Los aprovechados jóvenes que han presentado trabajos tan apreciables, son los Sres. Lovato y Camacho, Barrios y Jordan, Fernandez Blanco, Carrasco y Portera (D. Antonio) Almarza y Caballero, Romero y Muñoz, Anguita y Espejo, Gimenez Saravia, Sanchez y Aguilar, Gonzalez Guevara, Monserrat y Dieguez y Fragero y Ruiz, los que lo mismo que los anteriores han ganado las notas de sobresalientes y notablemente aprovechados.

Hemos concluido con los trabajos de la Escuela, y réstanos ahora examinar otros de no menor importancia. El Sr. D. Ernesto Romá nos ofrece dos lindos paisajes hechos á dos tintas, perfectamente iluminados y tocados, y en los que se revela su feliz disposicion para este género: aconsejámosle no lo abandone, pues en él llegará á hacer notables progresos.

Del Sr. D. José Maria Sanchez son dos dibujos grandes tomados del cuadro de la Perla de Rafael: los dos son excelentes y ejecutados con gran primor, advirtiéndose á pesar de su fuerza de claro oscuro una dulzura admirable.

La Srta. D. Cándida Castiñeira da tambien pruebas en los dibujos que presenta de su aptitud y buenas dotes para el arte; nosotros que ignoráramos lo cultivara, le deseamos nuevos progresos y le damos nuestra mas cordial enhorabuena.

Tambien es muy digno de aplauso el joven D. César Maraver, que apesar de su corta edad ha presentado un estudio de y aplicacion.

Hémos aquí terminada la delicada tarea que nos habíamos impuesto, pero aun creemos necesario decir algo mas.

En ella, como indicamos al principio, no nos ha guiado mas que el deseo de hacer un bien: amantes de las Bellas artes, somos de los primeros á tributarles culto, deseando su adelanto y desarrollo, por esto hemos querido al examinar las obras que componen la exposicion, elogiar el mérito y talento nacientes marcando á la vez sus errores, porque como dice el doctor Cristóbal Suarez de Figueroa, «el pintor debe escuchar los defectos que el público ponga á sus obras, para que tomando de esta critica lo razonable pueda llegar á conseguir la perfeccion.» Apelos y otros eminentes pintores griegos no desdeñaban la censura en sus portentosas producciones, y así esperamos que nuestros noveles artistas acojerán la nuestra con benevolencia; nuestro juicio podrá ser desacertado, pero para formarlo hemos

escuchado el concepto público y las inspiraciones de nuestra propia conciencia.

Pero antes de concluir séanos permitido, haciéndonos fieles intérpretes de la gratitud general, rendir un tributo de reconocimiento á la Diputacion que tanta proteccion dispensa á las artes, por creacion de la Escuela provincial á cuyo sostenimiento acude con tanto interes ampliando su presupuesto, aumentando sus clases, estableciendo pensiones para recomendar el mérito, y contribuyendo con paternal solicitud al fomento de su enseñanza; y á la ilustrada sociedad del Círculo de la Amistad y su digno presidente que han coadyuvado con todos los medios que han estado á su alcance á llevar á cabo felizmente esta esposicion que ha de ser fecunda en resultados.

En ella se ha podido observar que el arte principia á renacer en Córdoba, y animado de nobles conatos camina aunque lentamente á su progreso; pero es necesario alentarlo, y para ello seria muy conveniente que las corporaciones y sociedades sostuvieran una esposicion anual, en la que invitarian algunas cortas cantidades para adquirir aquellas obras que mas se distinguieran; que las clases acomodadas las secundasen y visitaran á nuestros jóvenes principiantes, vieran sus trabajos los alentaran comprando algunos y convirtiéndose en Mecenas de la capacidad y el talento, tanto á unas como á otras les cabria la honra de haber contribuido á que las artes se elevaran algun dia á la altura que reclaman las antiguas glorias de nuestra ciudad querida.

Nos el Doctor D. Juan Alfonso de Alburquerque, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Caballero Gran Cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M. etc, y el Dean y cabildo de su Santa Iglesia Catedral.

Hacemos saber á los que el presente vieron y leyeren: que por fallecimiento del Pbro. D. Salvador Serrano, Maestro de Capilla, se ha anejado el Beneficio que disfrutaba al cargo de Organista 1.º, vacante en esta Santa Iglesia, dotado con seis mil reales anuales: cuya provision corresponde á S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.), segun lo establecido en el artículo 18 del último Concordato, debiendo hacerse previa la oportuna oposicion y la propuesta consiguiente, al tenor de lo dispuesto en la Real Orden de 16 de Mayo de 1852. Por tanto, llamamos á todos los que quieran oponerse al referido Beneficio y se encuentren con la instruccion suficiente para desempeñar el cargo de Organista anejo al mismo, siendo Presbíteros, ó hallándose en aptitud de serlo. *intra an-*

num, desde el dia de la posesion, y teniendo de 23 á 40 años de edad, para que comparezcan ante nuestro Secretario Capitulár, por sí ó por apoderado, á firmar la indicada oposicion dentro del término de 40 dias, que correrán desde el 30 de Junio al 8 de Agosto próximo, presentando durante dicho término en la Secretaría Capitulár sus partidas de bautismo, los documentos que acrediten su conducta, buenas costumbres y cargos que hayan desempeñado, y las testimoniales de sus respectivos Prelados si fuesen Eclesiásticos de otras Diócesis. El provisto en el mencionado Beneficio tendrá la obligacion de alternar por semanas con el segundo Organista en el desempeño del órgano; siendo además de su cargo el desempeñarle en las primeras clases, y en las funciones extraordinarias que acuerde el Cabildo; dirigir la orquesta los dias que la hubiere; custodiar el archivo de la música propia de la misma Iglesia, sin perjuicio de la asistencia al coro en todas las horas canónicas y las otras obligaciones generales impuestas á los Beneficiados en la forma que las cumplen los de oficio de la misma Santa Iglesia. Con cuyas condiciones y requisitos serán admitidos como opositores al referido Beneficio de Organista los que lo solicitaren dentro del término prefijado, el cual nos reservamos prorrogar si lo creyésemos conveniente; y una vez trascurrido, se dará principio á los ejercicios, que habrán de verificarse con arreglo al plan é instrucciones que á su debido tiempo se comunicarán á los Jueces Examinadores que se designen. Concluidos los ejercicios de oposicion, se leerá en Cabildo la censura facultativa que acerca de ellos hubieren emitido los indicados Jueces Examinadores, y con el acuerdo conveniente respecto á su aprobacion, se remitirá á S. M. en la forma que previene dicha Real órden de 16 de Mayo, para que recaiga la provision en el sujeto que se juzgue mas útil al servicio de Dios por Nos, sellado con el de nuestras armas y refrendado por nuestro Secretario Capitulár en Córdoba á 30 de Junio de 1868. — Juan Alfonso, Obispo de Córdoba. — Dr. D. Juan Gutierrez Correa, Dean. — Por mandado del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y de los Sres. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez, Canónigo Secretario. — Hay un sello. — Edicto para la oposicion al Beneficio afecto á la plaza de Organista de la Santa Iglesia de Córdoba, con término de 40 dias, que se cumplirán en 8 de Agosto del presente año.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Han llegado á Barcelona los señores D. Manuel Cortina y marqués de Ministrol.

Ha sido admitida la dimision que del cargo de cónsul de España en Newcas-

(76)

—Pues quién se atrevería á detenerlos?

—Dos hombres Mondejar y D. Rodrigo.

El duque de Alba hizo un gesto de cólera.

—Mondejar, dijo, es un viejo loco sin influencia alguna en el ánimo del rey; pero D. Rodrigo...

—D. Rodrigo, interrumpió el canceller, es mas poderoso que todos nosotros.

—Tal vez, murmuró el gran inquisidor.

—No, sino muy seguramente, respondió el gran canceller; pero yo, por mí solo, puedo perderle.

—¡Ah! dijeron los otros; ¿y cómo?

El canceller dejó ver una perversa sonrisa.

—¡Hagamos alianza los tres, dijo, y le perderé!

En este momento, el rey respondia flemáticamente á D. Fernando:

—Podeis retiraros, caballero; acepto vuestra dimision.

(77)

D. Fernando saludó, envainó su espada, y se puso el sombrero; despues pasando junto á D. Rodrigo le dijo al oido:

—¡Adios!... ¡voy á ser rey!

IX.

D. Fernando salió de la córte, á pie, como un gentil-hombre despedido.

El caballo en que poco antes montaba pertenecía al rey; el rey aceptaba la dimision de sus empleos: era bien natural que devolviese el caballo debido á su munificencia.

—Pero al otro lado del puente lavado del Escorial, un moro tenia del diestro dos potros andaluces casi tan hermosos, como el del rey.

Este moro era el pobre balconero Aben-Farax que habia tenido tiempo de cambiar de traje.

D. Fernando montó á caballo, el moro le imitó, y ambos partieron á galope.

Cuando hubieron llegado á la última

(80)

Durante este tiempo, el rey Felipe II y su córte bajaban á su vez las cuevas de la árida colina que sustenta al Escorial, y entraba á galope en las gargantas de la sierra, donde, durante la noche, una osa gigantesca, madre de una temible familia, habia sido descubierta.

La infanta parecia haber olvidado la involuntaria afrenta que habia hecho á D. Fernando; afrenta, por lo demás, que todavia en aquel momento servia de texto á la conversacion y á las medias palabras de los cortesanos.

Doña Juana charlaba, alegre y burlesca, riñendo á la camarera mayor que le hacia observar respetuosamente que debia ser mas reservada en su lenguaje y en su actitud, impacientando su caballo que saltaba y se encabritaba bajo el látigo, y sonriendo á veces á D. Rodrigo, que caracoleaba cerca de ella con la elegancia y la habilidad de un consumado ginete.

(73)

—Una bella dama, prosiguió Felipe II, á quien yo, el rey, ama tanto como á mis siete coronas.

—¿Y me ocultará V. M. el nombre de esa bella dama?

—Se llama, dijo ategremente el rey, doña Juana, infanta de España.

D. Rodrigo ahogó un grito... Despues, rascando el dominio sobre sí, fingió un asombro tan ingénuo, que el rey se dejó engañar.

—¿De veras? murmuró. ¿S. A. se interesa por mí?

—¡Oh! dijo el rey riéndose, no te enorgullezcas demasiado, Rodrigo; la infanta no te quiere sino porque mi canceller, D. José Deza, te detesta... y ella no ama al canceller.

—Lo sospechaba, suspiró humildemente D. Rodrigo; pero ¿por qué es enemigo mio el canceller?

El rey se encogió de hombros, y respondió con aquella candidez á lo Luis XI, que constituia el fondo de su carácter en la intimidad:

—Eso es cosa de la política... y bien

le ha enviado al ministerio de Estado el señor don Francisco Acuña Navarro.

La fragata blindada «Tetuan» ha estado diez y seis dias en el arsenal de Brooklyn, y durante este tiempo ha sido el punto de reunion de los marinos anglo-americanos, los cuales, con sus familias y con sus relaciones, han improvisado en ella una fiesta encantadora cada noche.

S. M. la reina ha tenido á bien conceder el Regium exequatur al Sr. Henri Schimper, nombrado consul de Bélgica en Matanzas; á D. Aureliano Alcon, consul de Italia en Cadiz, al Sr. Frederick Glenie, consul de la Gran-Bretaña en la Coruña; á D. Adolfo Pries, consul de la confederacion de la Alemania del Norte en Málaga, y al Sr. Meritz A. Herrman, consul de la misma en Manila.

Igualmente S. M. ha tenido á bien autorizar para ejercer sus respectivos cargos al Sr. Jaen M. L. Dulac, agente consular de Francia en Palamós, y á D. Augusto Leon, vice-consul de Hamburgo en Ponce (Puerto-Rico).

En el arsenal de la Carraca se construyen actualmente la corbeta Doña Maria de Molina y la goleta Diana. Están reparándose los vapores Alerta, Ferrol, San Quintín é Isabel la Católica; las fragatas de hélice Lealtad y Villa de Madrid; la goleta Concordia y el vapor remolcador núm. 21.

Parece que el general Zabala residirá hasta nueva orden en Lugo.

El consejero de Estado D. José Barzallana está concluyendo una obra de grande interés por muchos conceptos, titulada Estudios económicos administrativos de Portugal.

Con motivo de no haber contestado aun mas que una universidad á la circular que se espidió el año último por el ministerio de Fomento, pidiendo datos sobre el origen de las universidades tanto antiguas como modernas, y sus adelantos, parece que se va á reproducir dicha circular, pidiendo aquellos datos con urgencia, para conocer los adelantos de estos establecimientos de educacion y tener antecedentes para escribir algun dia la historia de la instruccion pública en España.

ESTRANGERAS.

El célebre astrónomo, padre Secchi, de la compañía de Jesus, autor del gran reloj astronómico que tanto llamó la atencion en la exposicion de 1867, ha descubierto un motor económico y ligero mas poderoso que el vapor. El Papa ha comunicado esta invencion al gobierno portugués que parece dispuesto á comprar el secreto.

Las noticias de Bolivia son de escasa importancia.

En todas las capitales de departamento se han establecido juntas de propietarios, subdivididas estas en comisiones encargadas de sanidad, ornato de poblaciones, beneficencia, etc.

Los puntos de Pilcomayo y Cachimayo, rios torrentosos que se encuentran en la travesía de Potosí á Sucre, han sido completamente destruidos: los rios han salido de madre inundando todas las siembras y causando males considerables. Sucre ha sufrido una pérdida de mas de tres-

cientos mil pesos con motivo de las avenidas que han arrastrado en su curso casas, molinos y graneros. En todos los departamentos las pérdidas por esta causa han sido de más ó menos consideracion; pero donde mas estragos ha hecho este elemento devastador, ha sido en los departamentos del Beni. Baste saber que la capital, Trinidad, está situada á dos leguas de distancia del rio Mamoré, y éste ha inundado todos los campos. Todas las siembras de aquel fértil territorio se han perdido y la escasez será excesiva en el presente año.

Todos los departamentos de la república han acordado dar al presidente Melgarejo el dictado de gran ciudadano de Bolivia.

Las noticias de las márgenes de la Plata que recibimos dan nuevos detalles sobre la guerra en el Paraguay.

En el Progreso de Montevideo correspondiente al 14 de mayo hallamos las siguientes noticias:

«Un telégrama del Mercantil de Plata (enviado de Buenos Aires) fecha 9 de mayo, dice lo siguiente:

Los paraguayos efectuaron una salida é hicieron 800 prisioneros á los aliados, tomándoles así mismo 6000 caballos.

Se confirma la noticia de haber volado los acorazados, anunciada por pasajeros.

Nada dicen á este respecto los diarios de Buenos-Aires, que en general son partidarios de la guerra, y que frecuentemente no dan cuenta sino de las victorias de los aliados. Circulaba en Montevideo el rumor de que el coronel Aparicio se preparaba para una invasion. La prensa aconsejaba al gobierno que tomase medidas preventivas.

Los dos clubs en que se habia dividido el partido colorado, debian refundirse en uno solo.

Habian sido arrestados algunos ciudadanos á quienes se consideraba complicados en la revolucion de Berro.

Al gobierno actual se le forma una oposicion, encabezada por personas caracterizadas del Estado Oriental. El fundamento principal de esta oposicion es la impunidad en que se ha dejado á los promotores y cómplices del asesinato de Flores.

El general Caraballo habia llegado á la paña del Estado Oriental y contribuido á su completa pacificacion.

Las fechas de Buenos-Aires alcanzan hasta el 12 de mayo.

Toda la prensa se ocupa, como es natural, de la cuestion de presidencia.

La Nacion Argentina sostenia que el triunfo de Elizalde no era dudoso.

La Tribuna, los Intereses Argentinos, el Nacional, el Porvenir, el Courier del Plata y el Standard, afirman que el triunfo corresponderá, por una inmensa mayoría, á Sarmiento.»

En el otoño próximo saldrá una expedicion de Suecia para el Polo Norte bajo la direccin del Sr. Nordenskiöld, ya conocido por sus viajes anteriores de exploracion en aquellas regiones. Partirá de Spitzberg á mediados de setiembre, siendo la primera vez que tal tentativa se lleva á efecto en una época tan avanzada del año, pero parece que segun la academia de ciencias de Stockholm es la mas favorable para aprovechar el mar abierto si es que realmente existe. El gasto de la expedicion lo sufraga el comercio de So-

menburgo. El gobierno por su parte pone un vapor para la correspondencia á disposicion del Sr. de Nordenskiöld. El programa de esta empresa marítima y científica comprende, no solo lo que se relaciona con la geología y la historia natural, lo que deberá hacerse en el Spitzberg y en la pequeña isla de Beeren, sino tambien un estudio especial sobre la flora y los hielos de esta lejana region y finalmente la confirmacion de los fenómenos del magnetismo terrestre, con relacion á las auroras boreales y á la meteorología en general.

El Comercio de Lisboa dice que Portugal se halla en plena crisis ministerial, y designa por futuros ministros á los señores duque de Loulé, Braamcamp, Lobo de Avila, Alves Martins, Ferrer y Mendes Leal.

Parece que ha surgido una grave dificultad entre Inglaterra y Méjico en las aguas del Pacifico. El puerto de Mazatlan ha sido bloqueado por un navio de la marina británica, á consecuencia de un insulto hecho al pabellon de la Gran-Bretaña. Es menester aguardar detalles para apreciar todo el alcance de este incidente.

El ministerio húngaro va á someter á la Dieta de Pesth un proyecto de ley sobre el matrimonio conforme á la nueva ley aprobada en Austria. A pesar de la oposicion del clero húngaro se cree que este proyecto de ley será aprobado.

Se asegura que en caso que llegue á verificarse la proyectada entrevista entre los emperadores de Rusia y Francia, se tratará en ella del desarme europeo.

Escriben de Paris que en la réplica del ministro Sr. Magne al Sr. Thiers, aquél declaró en nombre del gobierno que esto no está dispuesto á cambiar ni de Constitucion ni de politica, y que hay que resignarse á ver durar los armamentos actuales, mientras que el régimen absoluto de la justicia y el derecho no haya triunfado. Este discurso, sin anunciar nuevos impuestos, los deja preveer. El Sr. Ollivier profetizó que estas nuevas contribuciones eran inminentes, que la de los géneros ultramarinos y la que habia de pesar sobre la renta se elaboraban ya; pero la insuficiencia de estos recursos, á la necesidad de emitir papel-moneda. Dos de los miembros de la comision de informe financiera han aseverado lo mismo, y la mayoría ha parecido conmovirse con este anuncio.

Dicen de Florencia que han partido de aquella capital dos médicos para asistir al general Garibaldi.

El consejo de regencia de Servia ha publicado una proclama declarando como programa de su politica las siguientes palabras pronunciadas por el difunto principe Miguel: «La ley es la voluntad suprema en Servia.» El consejo ha anunciado tambien su propósito de aumentar los cuadros del ejército sérvio y de asegurar los intereses materiales por el mantenimiento del orden y la paz.

Gaceta.

—Que se atienda.—Varios concurrentes al mercado de la Corredera nos

ruegan hagamos presente á la Comision de plaza los inconvenientes que ofrece la actual colocacion de los vendedores de frutas, que circunscritos á un reducido espacio dan lugar á que se aglomeren los compradores, con grave molestia de todos, y esposicion á ser víctimas de los manejos de los cacos, que siempre abundan en los mercados y que se valen de la confusion para ejercitar sus mañas. Esperamos que, si es posible, se atienda esta reclamacion.

—Bien venido.—Anteanoche á las diez llegó á esta capital el regimiento de caballeria de Villaviciosa, que viene en relevo del de Santiago. Se alojó en el cuartel de Caballerizas.

—Bozales y mordazas.—El bando aquel de que hablamos—es de Madrid, no de Málaga.—Pues dicen que allí sin él—perros y blasfemos andan.

—Paseo.—Concurrido en extremo estuvo anteanoche el de la calle del Gran Capitan. La deliciosa temperatura que se disfrutaba, los acordes de la música, y la proverbial belleza de nuestras lindisimas paisanas, convirtieron por algunas horas aquel privilegiado lugar en un eden, digno de figurar entre las maravillas de las Mil y una noches.

—La Amistad Cordobesa.—La sociedad de este nombre pondrá mañana en escena en el teatro de Moratin la comedia en tres actos titulada Trampas inocentes, y la en un acto denominada La hija de su yerno.

—Viage.—Ha pasado por esta capital para Sevilla el Sr. Campuzano, recientemente nombrado segundo cabo de aquella capitania general.

—Por escándalos.—Se han multado estos dias á varias mujeres de mala vida por sus frecuentes escándalos. Lo dicho: bozales.

—Surtido.—Parece que todas las aguas del venero de Santa Maria se han reunido en la atagea á fin de surtir las fuentes que proceden de aquellas.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado ayudante del cuerpo de Montes de esta provincia, con el sueldo de 600 escudos, nuestro apreciable amigo el señor D. Juan Felipe Conde.

—Otro.—Ha sido nombrado para desempeñar la plaza de oficial letrado, con destino al negociado de traslaciones de la Administracion de Hacienda pública de las Islas Baleares, el señor D. Manuel Morujon y Montilla.

—Al dueño.—En poder del Alcalde de Pedro Abad se encuentran tres yeguas que la Guardia rural ha encontrado sin dueño conocido en término de aquella villa.

—Oposiciones.—Dice La Reforma del 8: Hemos presenciado el primer ejercicio de oposicion á la cátedra de industria rural, vacante en la escuela superior de ingenieros agrónomos. Esta asignatura, cuyo campo es tan vasto como favorable al fomento de la riqueza de los pueblos, es la primera vez que en nuestra patria sale á oposicion, y el único que ha querido medir sus fuerzas ha sido el ingeniero D. Diego Pequeño, que leyó un brillante y razonado discurso. No dejó por esto el tribunal de hacerle las objeciones que son de reglamento; pero supo utilizarlas el opositor para lucir tanto sus buenas cualidades, como su profundidad en la materia. Le deseamos igual suerte en los ejercicios posteriores.

—Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de

Antonio Gimenez, conocido por El Fraile, y Joaquin Perez Romero.

—Convocatoria.—Se ha solicitado la conmutacion de rentas de los bienes de la capellanía que en la Rambla fundó el coronel D. Manuel Lorenzo Paz. Se admiten reclamaciones durante este mes.

—Ensayos.—Los periódicos de la Habana consignan dos hechos que nos parece merecen estudiarse y ensayarse. Un individuo, atacado de viruela confluyente, fué vacunado el tercer dia de la erupcion, y esta se marchitó, por decirlo así, abortando sin seguir su evolucion ó desarrollo posterior. Otro recibió la vacuna al cuarto dia de estar atacado de viruela discreta, y se obtuvieron los mismos resultados.

—Subasta.—El dia 12 del actual se subasta en Adamuz el arriendo de los derechos de consumo.

—Sentido literal.—Ayer iba un hombre por la calle cargado con una garrafa y diciendo á gritos.—Quien bebe limon! Una jóven pasó y contestó:—Y por qué? contestó la jóven.—Un vaso, contestó ella. Y el vaso fué servido y su fresco contenido se deslizó por la garganta de la jóven hasta dejar el vaso limpio. Concluida la operacion, devolvió el vaso y echó á andar tranquilamente por el lado opuesto.—Eh, jóven, dijo el vendedor, te se ha olvidado pagar.—Pagar, y por qué? contestó la jóven. Usted ha dicho quién bebe limon! Hé contestado, yo, porque en realidad lo bebo. Usted ha dicho en seguida que cuanto quería, y como lo que yo queria era un vaso, he contestado, un vaso. V. me lo ha dado y yo me lo he bebido. Nada se ha hablado de pago ni de precio, y nada tengo obligacion de dar. A tal re suelta el hombre le miró, dudando si enfadarse ó reirse. Se decidió por lo último, se encojó de hombros, y dijo con toda la magnanimidad de Alejandro:—Pues V. tiene razón, señora: vaya usted con Dios, y hasta otra. Es mas que probable que si la próxima hubiese sido prójimo, le hubiera aplastado la garrafa en la mollera. Pero era una muchacha descaradilla y no maleja, y... qué habia de hacer el hombre? Privilegios de bello sexo.

—Reto.—Llamamos la atencion del público y de los aficionados en particular, sobre las siguientes líneas que publica El Reto, en la Marina de Cádiz:

«Hemos recibido para su insercion el siguiente documento, cuya autorizacion nos la hacen dos personas muy conocidas de nosotros y cuyas firmas obran en nuestro poder: «Estamos completamente autorizados por Antonio Carmona (el Gordito), para manifestar al público que está dispuesto á torear en competencia con Antonio Sanchez (el Tato), dos corridas á beneficio de los pobres y con condicion de no salir al redondel mas que los picadores de sus respectivas medias cuadrillas, sin banderillo alguno, siendo de obligacion de ambos matadores, el correr, banderillar y matar los toros que se encierren, quedando á eleccion de Antonio Sanchez (el Tato) la plaza de España donde aun no se haya efectuado la de Beneficencia. Antonio Carmona por su parte, cede, además á favor de los pobres el importe de su trabajo y parte del de sus picadores, trabajando de este modo sin retribucion de ningun género. A este que podemos llamar desafio taurino, esperamos la correspondiente contestacion del desafiado, pues de otro modo quedará en un lugar poco envidiable.—Varios aficionados.»

(74) sabes que jamás comprende nada de ella. —Hum! pensó D. Rodrigo, S. M. es el mas eminente político de su reino, pero por mas que diga, veo mas lejos que él en este momento; la infanta me ama... porque me ama. —Mi caballo! dijo el rey. Lleváronle un potro negro como la noche, cuya crin estaba sembrada de estrellas de plata, y en cuyas bridas centelleaban los rubies. Nunca animal mas noble y hermoso habia mordido los pastos de Andalucía; era, para servirnos de la expresion antigua, un verdadero caballo de rey. —Tenme el estribo, Rodrigo, dijo el rey tocándole en el hombro á su favorito. D. Rodrigo puso en tierra una rodilla, siguiendo la costumbre de entonces. —Es inútil, dijo el rey que irguió su encorbado talle y saltó con lijereza á la silla; el estribo solamente. Una vez á caballo, el rey hizo una señal.

(75) ta el estandarte de la rebelion y te declara la guerra; es Aben-Humeya, rey de Granada, que, de rey á rey, de igual á igual, te arroja el guante. Te he devuelto las insignias de mi servidumbre: he recobrado mi independencia, ya no soy súbdito tuyo. Desde hoy, D. Fernando de Valor, el hidalgo español no existe; vuelvo á ser moro; y, salvo mi religion, que es la tuya, y que miro como verdadera, lo abandono todo, nombre, traje, costumbres, para recobrar el nombre, el traje, las costumbres de mis antepasados... Felipe II, rey de las Españas, de los Países-bajos y de las Indias; yo, Aben-Humeya, rey de Granada y último de los Abencerrajes, te declaro la guerra en nombre de mi pueblo, que largo tiempo te ha obedecido. Y dichas estas palabras, siguió su camino, seguido por su futuro lugarteniente Aben-Farax; y pronto, de las azoteas del Escorial, no distinguió en el horizonte mas que dos puntos negros envueltos en un torbellino de polvo y ocultándose entre la bruma.

(76) cuesta del escarpado camino que sube á la sombría mansion de Felipe II, D. Fernando detuvo su caballo; se volvió, abrazó con una mirada el palacio de severos muros, de aspecto triste; actual en vano los rayos del sol intentaban arrancar una sonrisa; y, con la mano en la empuñadura de su espada, con voz solemne y grave, exclamó: —Yo no era ambicioso para mí, señor D. Felipe II, rey de las Españas; yo amaba al pueblo de mis antepasados y esperaba arrancarle á la ciega persecucion de tus súbditos. La suerte lo ha decidido de otro modo, y mis esfuerzos son impotentes para devolver la calma y la felicidad á una nacion que paga desde hace siglos los reveses de un dia de guerra con lágrimas de sangre y crueles humillaciones. Ese pueblo me reclama, rey de las Españas; evoca el recuerdo de mis antepasados y me pide mi nombre como bandera; mi nombre, mi espada, mis tesoros y mi vida son tuyas. No es D. Fernando de Valor, capitán de tus gendarmes, quien levanta

(77) —Que toquen á partir, dijo. Pero un hidalgo se acercó con la espada en la mano, descubierta la cabeza, y saludando al rey. Era don Fernando. —Señor, dijo, intereses personales me obligan á abandonar la corte de V. M. —¡Ah! dijo el rey frunciendo las cejas. —Y os suplico que admitais mi dimision de los titulos y empleos que V. M. se ha dignado conferirme. El gran inquisidor clavó una mirada penetrante en el rey. El rey tenia un semblante impasible. El gran inquisidor se encontraba á dos pasos con el duque de Alba y el canceller Deza. —Si el rey se enfada, dijo, los riesgos son nuestros. —Y... si acepta? —Quedarán doblemente perdidos, porque ya nadie los defenderá aquí. —Os engañais, monseñor, dijo el canceller.

(78) —Que toquen á partir, dijo. Pero un hidalgo se acercó con la espada en la mano, descubierta la cabeza, y saludando al rey. Era don Fernando. —Señor, dijo, intereses personales me obligan á abandonar la corte de V. M. —¡Ah! dijo el rey frunciendo las cejas. —Y os suplico que admitais mi dimision de los titulos y empleos que V. M. se ha dignado conferirme. El gran inquisidor clavó una mirada penetrante en el rey. El rey tenia un semblante impasible. El gran inquisidor se encontraba á dos pasos con el duque de Alba y el canceller Deza. —Si el rey se enfada, dijo, los riesgos son nuestros. —Y... si acepta? —Quedarán doblemente perdidos, porque ya nadie los defenderá aquí. —Os engañais, monseñor, dijo el canceller.

Allá me las den.—Como consecuencia de la disminución del movimiento de rotación de la tierra, que ha sido objeto de cálculo, la duración del día va cada vez en aumento, puesto que á la rotación de la tierra se debe la producción sucesiva de los días. Pero aquella disminución es de tal manera pequeña, que para aumentar un segundo la duración de los días se necesita el transcurso de cien mil años. Ahora bien, y siguiendo este cálculo, para que la tierra cese en su movimiento por completo, se necesitarán ocho mil seiscientos cuarenta millones de años. ¡Quién viera pararse la tierra!

Percances de una joven.—¿Qué tiene usted, doña Juana?—Estoy inconsolable.—¿Pero por qué?—Se me ha perdido el guarda-pelo.—¿Era de oro?—No, señor, de cartón.—Eh!—La criada de doña Juana.—¿Sies donde guarda la peluca!

Es verdad.—Todos, dice Larochefoucauld en una de sus máximas, nos lamentamos de nuestra falta de memoria; pero nadie se queja de la cortedad de su talento.

Pobre encuadernador!—Recomendamos á los notarios la siguiente fórmula de redacción, que es auténtica, para las escrituras. «Yo D. F. de T., escribano por S. M., del número de esta villa, presente fui al otorgamiento de la escritura inserta, cuya matriz con que concuerda, y los testigos de su raxon quedan unidos al protocolo del corriente año. (1849.)

Baratos.—Los tomates se vendían el sábado en el mercado de Badajoz á dos cuartos las seis libras, buenos y sanos; es decir, á menos de ochavo la libra.

Amor.—En un periódico extranjero dedicado á las damas, se lee esta frase: «Una italiana no se cree ser amada de su querido, sino cuando este es capaz, por causa suya, de cometer un crimen. Una inglesa se contenta con una locura. Una francesa con una tontería.» ¿Y una española? ¡Oh! Una española, con dos piropos.

A los presumidos.—Trasladamos el siguiente caso para que tengan conocimiento de él los partidarios de la medicina hidropática. En la villa de Esparraguerá ha fallecido una mujer, en cuya última enfermedad se observó un fenómeno digno de llamar la atención de la ciencia

médica, puesto que vivió cincuenta y dos días sin tomar otro alimento que agua pura. Parece que sesenta y cuatro horas despues del fallecimiento, su cadáver no presentaba todavía ninguna señal de descomposición. Consecuencia: La enferma sanó pero tuvo el consuelo de conservarse mucho tiempo en buen estado despues de muerta.

Picaro.—Regañó un poeta célebre con su amada, que era tan limitada de alcances como bonita. Quiso tomar mano en el asunto una amiga de esta, y le dijo un día:—¿Porqué has reñido con un hombre que al fin y al cabo puede inmortalizarte?—¡Inmortalizarme á mí?—Eclamó furiosa la joven: «¡Ya se guardará bien, sino quiere que le cueste caro!»

Boletín religioso.

—Hoy.—San Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Cayetano.

—Hoy á las diez de la mañana se celebrará en el Convento de la Encarnación una solemne función á la traslación de las Reliquias del Patriarca San Benito, en la que predicará el Sr. D. José María Avila y Lagrera.

—Hoy segundo día de novena á Nuestra Sra. del Carmen, en la Parroquia de San Miguel; á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Cándido Portera.

—Mañana habrá en la Iglesia de S. Rafael una solemne función de acción de gracias, costeada por varios devotos, en la que predicará el Sr. D. Francisco Ceballos.

—Mañana á las nueve y media se celebrará en el Convento del Cister una solemne función, en la que predicará el Sr. D. José del Carpio.

—Mañana sétimo día de novena á María Santísima del Carmelo, en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

—Mañana primer día de novena á Nra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, extramuros de esta ciudad, á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.



Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Francisco por el eterno descanso de las almas de los difuntos de Doña Gregoria Omulryan, recibirán el estipendio de diez reales; advirtiéndose que las Misas empezarán á decirse á las siete de la mañana.

Correo de ayer.

La Gaceta del 9 no contiene disposición alguna de interés general.

De la Correspondencia del día 9 copiamos las siguientes noticias:

El general Talledo parece que irá de capitán general á Canarias.

El Sr. Quiñones, oficial de Gobernación, va de Gobernador á Murcia.

Ya ha sido rubricado por S. M. el arreglo de Gobernación.

Se ha concedido licencia para Francia á los generales Marchessi y Mata y Alós, quienes regresarán despues de la temporada de baños.

En breve se publicará en la Gaceta la ley y reglamento de minas reformados con arreglo al dictamen del Consejo de Estado, y en virtud de la última modificación de la ley votada por las Cortes.

El vapor de guerra Vulcano ha salido del puerto de Valencia á cruzar las aguas del golfo.

Ha llegado á la corte el Sr. D. Francisco Javier Betegon, gobernador civil de Palencia.

Dice la Constanca que ha sido preso el brigadier Buceta.

Ha obtenido licencia para viajar el teniente general Sr. Villalonga, marqués del Maestrazgo.

El día 1.º del corriente quedó cerrado el colegio naval militar segun estaba dispuesto por el gobierno.

Ya han empezado á salir de Madrid para tomar posesion de sus destinos los nuevos oficiales letrados de Hacienda pública.

El ingeniero de la division de ferrocarriles de Madrid, D. Enrique Leon, ha sido trasladado á la de Leon.

Hace pocos dias ha regresado á Madrid la señora duquesa de Medinaceli.

El Sr. Lasala, segun la Epoca, debe ocupar la direccion de administracion militar, que hoy desempeña el conde de la Romera.

Dice un diario de Barcelona que ha sido llamado á Roma por el Papa el P. José Calasanz y Casanovas, asistente general de las escuelas pías de Cataluña.

Ha regresado á Madrid el senador del reino señor Gutierrez de los Rios.

El 8 regresó á Zaragoza, despues de tomar los baños de Alhama, el capitán general de Aragon Sr. Zariátegui.

El domingo último á las cinco de la tarde se inauguró en Búrgos el colegio de sordos-mudos, establecido y sostenido por las provincias hermanas de Valladolid, Palencia, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Búrgos.

Al Español le escriben de Alfaro que los tres dias que ha estado allí el ministro de Hacienda habian sido de regocijo para sus paisanos, y mas aun para los pobres á los que socorrió largamente. El obispo de Calahorra estuvo á visitar al Sr. Orovio.

En la próxima semana saldrá el conocido capitalista señor marqués de Salamanca para Francia é Italia.

Ha sido nombrado oficial de la ordenación del ministerio de Fomento D. José Castells, jefe de la seccion del ramo que era en Ciudad-Real. Este nombramiento es consecuencia de la muerte de D. Lorenzo Díez.

Del Imparcial del día 9 copiamos las siguientes noticias:

El general Reina, nombrado capitán general de las Baleares, hace su viaje por Barcelona, donde se detendrá hasta el domingo por la tarde.

Se ha trasladado el cuartel de los generales Cervino, á Estella; Ustáriz, á Teruel; Messina, á Ateca; Ros de Olano, á Deva, para donde tenia licencia, y el del brigadier Alaminos, á Ronda.

Anoche salió en el tren de Andalucía el general Caballero de Roda. Ignoramos cuál es el punto en que se ha fijado su cuartel.

El vapor Vulcano salió el 7 de Barcelona con direccion á Cádiz, de donde debe zarpar para conducir á Canarias los generales cuyo cuartel se ha fijado en aquellas islas.

La Crónica de Gibraltar refiere con evidente parcialidad el hecho relativo al abordamiento de la goleta inglesa Jany por un guarda-costas español. Por fortuna no se siguió la detencion del buque, y es de esperar que no dé lugar el suceso á desagradables contestaciones. Incidentes de esta clase deben ser inevitables interin subsista dentro del territorio de España una plaza fuerte poseida por una potencia extranjera.

Madrid, 9.—Chile desarma sus buques.

Las fragatas Concepcion y Blanca se encuentran en Rio Janeiro, quedando la Navas en Montevideo.

Han sido derrotados los rebeldes en Haití.

La viruela hace estragos en Valparaiso.

La tranquilidad inalterable.

Paris, 8, por la noche.—Haciéndose cargo del discurso pronunciado en el Cuerpo legislativo por Mr. Rohuer, el «Monitor» dice que el porvenir habia quedado asegurado contra toda eventualidad por nuestra organizacion militar, pero que la reforma del ejército no es mas que una nueva garantía en favor de las ideas pacíficas, ideas que la diplomacia imperial concilia en su aplicacion con la dignidad de un gran país.

San Nazario, 8.—Las noticias de Méjico del 13 de junio anuncian que continuaban las dificultades políticas.

El coronel de zuavos pontificios, señor Charette, ha dimitido su cargo por una cuestion habida con el general Kauzler.

Se ha promulgado la nueva ley austriaca sancionada que establece el sufragio directo en la eleccion de diputados.

CORDOBA.—1868.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 9.
Consolidado 33,50
Diferido 32,30
Deuda amortizable de primera clase 00,00
Id. de segunda 00,00
Id. del personal 26,50
Acciones del Banco de España 144,50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 9 á igual hora del 10 de Julio corriente.

Trigo 190 fanegas de 55 á 64 rs.
Cebada no hubo venta.
Aceite en los molinos á 54.
Idem en la ciudad, á 65.
Jabón blando á 49 cuartos libra.
Carne de vaca á 24 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 55 á 80.
Cebada de 40 á 42. Habas á 00. Aceite de 57 á 58.

GRANADA.

Trigo de 80 á 97. Cebada de 48 á 52.
Habas de 77 á 82.

MÁLAGA.

Trigo de 60 á 72. Cebada de 40 á 47.
Habas de 60 á 62. Aceite de 56 á 59.

JEREZ.

Trigo de 68 á 89. Cebada de 45 á 47.
Habas de 00 á 80. Aceite de 63 á 64.

JAEN.

Trigo de 78 á 90. Cebada de 48 á 51.
Habas de 40 á 47. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 11 y 55 minutos de la mañana.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 y 15 minutos de la tarde.
De Sevilla, segunda expedicion, á las 4 y 30 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 28 minutos del día.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 5 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia.
44 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La joven Marina.

Empresa de diligencias en combinacion con los trenes-correos del ferro carril de Córdoba á Málaga.

PRECIOS.—Desde la Rambla á la estacion de Fernan-núñez, ó vice versa: berlina, 40 reales, interior, 8. Desde Montemayor: berlina, 8, interior, 6. De Fernan-núñez á su estacion: berlina, 6, interior, 4. La administracion se encontrará en Fernan-núñez calle de Rosales, á cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés.

La Antigua Ecijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del día, saliendo de la estacion de Palma para Ecija á las dos de la tarde.
Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.
Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.
Dos Torres.—Isidoro Molina.
Añora.—Juan Espejo.
Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manue Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.
Castuera.—Juan Matamoros.
Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morin.
Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yerbos.
Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro.

Priego.—Antonio Aguilera.
Baena.—Isidro Colodrero.
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.
Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.
Rambla.—Andrés Panadero.
Ecija.—Salvador Dieguez.
Montalvan.—Agustin Robles.

Parador del Taro.
Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez.
Montalvan.—Ildefonso Robles.
Casa de la Fuente.

Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 700 milésimas de escudo por cada 19 gramos.

SECCION DE AVISOS.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO de GRIMAULT y C^o, en París. Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleón. Bajo una forma limpia y agradable este medicamento reúne la quina que es el tónico más excelente...

Con real privilegio y premiadas en varias exposiciones. Limas químicas e higiénicas de Taverner, para la extinción de los callos, y para conservar los pies en su más completa aptitud...

Administración general de la Excelentísima señora Marquesa Viuda del Salar, en Córdoba y su provincia.

ARRENDAMIENTOS. Se hace del cortijo de Teba, desde Enero de 1869, un tercio de labor en 322 fanegas de tierra de cuerda mayor...

También se hace desde Enero de 1869, del cortijo de Villaverde la baja, situado en el mismo término...

Se admiten toda clase de proposiciones y se dirigirán simultáneamente a las oficinas de la Excmo. señora Marquesa Viuda del Salar...



LAMPISTERIA ESPAÑOLA, LIBRERIA, 49. El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en camas y cuas de hierro al precio de fábrica...

Acetate de Petróleo refinado a 10 cuartos cuartillo. Se ponen cristales a domicilio haciendo una rebaja proporcional al pedido.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3 calle del Medio en el Alcázar Viejo...

Al público. En la plazuela del Potro número 7 se ha establecido una fábrica de sillones y muebles de todas clases...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un salón bajo con 23 varas de largo por 6 1/2 de ancho...

Arrendamiento. Desde el día se hace de media casa, calle de Isabel Segunda número 61. En la misma darán razón.

Medicamentos de Taverner para la curación de los callos, uñas y sabañones a 1/2 rs. frasco con la instrucción.

VINOS. En el establecimiento de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa número 2, esquina a la de la Pierna...

Además se ha ampliado el local con la casa inmediata de buenas y cómodas habitaciones, patio y entrada por la calle de la Pierna...

Se esperan vinos de Montilla y se vende el acreditado café que se hace en dicho despacho.

Venta. Se vende por el término de un año, a contar desde primero del actual, el fiemo que hacen los caballos de la Guardia Civil del puesto de esta capital...

Vinagre. En el Marmol de Bañuelos, número 4, se vende vinagre de yema superior a razón de 14 rs. arroba...

Vinagre. En la plazuela de las Capuchinas, número 42, el vinagre que estaba a 20 rs. arroba de yema superior...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 24 de la calle de Valladares. En la número 46 de la Plazuela del Vizconde de Miranda informarán.

La protección hipotecaria. Empresa legalmente constituida, dedicada a facilitar préstamos sobre hipotecas al 6 por 100 anual y a satisfacerlos en 40 años...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14, calle de Maese Luis. Para tratar de ella en la calle Arco Real número 14...

Arrendamiento. Se hace desde el día de las fincas rústicas y urbanas siguientes: El cortijo de Torre Juan Gil el bajo, que contiene 200 fanegas de tercio de labor...

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliat y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día...

Arrendamiento. El cortijo haza de Valenzuela, término de esta ciudad, compuesto de 44 fanegas y 6 celemines...

Rob B. Laflecteur. El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRANDEAU DE ST. GERVAIS...

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército...

Rob Boyveau de Laflecteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el mejor ROB BOYVEAU LAFETEUR como el autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Cien años hace se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio...

EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA. Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la dirección del ingeniero Sr. Balaguer...

FOTOGRAFIA. D. JOSÉ GARCÍA CORDOBA. Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos...

PEREZ HERMANOS, constructores de prensas de todas clases, San Antonio, Sevilla. Dedicados hace mucho tiempo a la construcción de prensas de aceituna, y habiendo estudiado este ramo de industria...

Arrendamiento. El de los dos cortijos reunidos de Lope Amargo y Lope Amarguillo, situados en la campiña y término de esta ciudad de Córdoba...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un buen granero en la casa número 3, calle del Duque de la Victoria...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un buen granero en la casa número 42, calle de la Sillería...

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: una llamada posada de la Herradura, en la calle de Lucano...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan dos portales, tiendas muy espaciosas y con las mejores luces...

Pérdida. La de un novillo de dos años, en la Campiñeta alta, negro, bragado, con pintas blancas en las patas...

Arrendamiento. El de la casa posada de la berrajería de la calle de Almona, número 20. En la calle de Arenillas número 20, darán razón.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un buen granero en la casa número 3, calle del Duque de la Victoria...

Arrendamiento. El de los dos cortijos reunidos de Lope Amargo y Lope Amarguillo, situados en la campiña...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un buen granero en la casa número 3, calle del Duque de la Victoria...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un buen granero en la casa número 42, calle de la Sillería...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un buen granero en la casa número 3, calle del Duque de la Victoria...

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas siguientes: Una casa número 6, plazuela de las Bulas...

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un granero que pueda contener de 250 a 300 fanegas de grano...

Venta de álamos blancos. En la hacienda de Quemadas, propia del Excmo. Sr. Conde de Gavia...

Jamones salamanquinos y embuchados. Se venden superiores a precio arreglado en la plazuela de S. Bartolomé...

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas número 88, calle de San Fernando, y la del número 403, calle del Sol...

Interesante. En un sitio muy céntrico de la población se ceden habitaciones con asistencia o sin ella...

Huéspedes. Se admiten en una casa que es de populos dándose buen trato y con economía en los precios...

Arrendamiento. Desde el día se hace de media casa número 42, calle de la Encarnación, muy decente...

Arrendamiento. Se arrienda una casa en la calle del Príncipe Alfonso número 8...

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas número 26 en la calle de Almona y la número primero en la de la Sillería...

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: una llamada posada de la Herradura...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan dos portales, tiendas muy espaciosas...

Pérdida. La de un novillo de dos años, en la Campiñeta alta, negro, bragado...

Arrendamiento. El de la casa posada de la berrajería de la calle de Almona, número 20...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un buen granero en la casa número 3, calle del Duque de la Victoria...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un buen granero en la casa número 42, calle de la Sillería...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un buen granero en la casa número 3, calle del Duque de la Victoria...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un buen granero en la casa número 42, calle de la Sillería...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un buen granero en la casa número 3, calle del Duque de la Victoria...